



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados

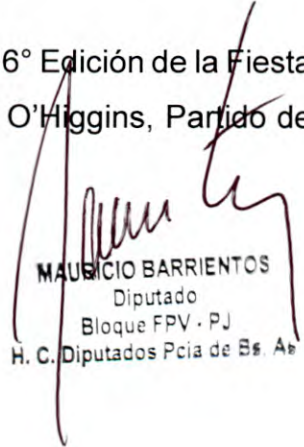


PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de interés legislativo y cultural la 16° Edición de la Fiesta Regional de la Empanada y el buen vino, a realizarse en O'Higgins, Partido de Chacabuco (B).


MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara Diputados



FUNDAMENTOS

La Fiesta Regional de la Empanada y el buen vino, se realiza anualmente en la localidad O'Higgins, partido de Chacabuco (B).

Este año se llevará a cabo los días 9 y 10 de febrero.

El evento se caracteriza por la venta de las típicas empanadas caseras, sumado a otras variadas ofertas gastronómicas.

Además se podrá disfrutar de espectáculos de músicos y artistas locales y regionales, entre los que podemos citar: Nico Cércola (Luján), Seguidores del Atardecer (Junín), La Veintiuna blusera (Rojas), Yamila Cafrune, Los Guevara (Junín), Tumbao Show (Arrecifes), Los Campedrinós (Campana y San Pedro), Leandro Robin (Tucumán), Canto 4 (Salta), Ballet Tango del angel (Salto), Ballet El remanso y Ballet Taller EAC (O'Higgins).

Los organizadores del evento son los Bomberos Voluntarios de O'Higgins y demás Instituciones del pueblo.

Considero de fundamental importancia resaltar el valor ésta fiesta típica de un pueblo, resultado del esfuerzo, dedicación y compromiso de la comunidad toda.

Este tipo de eventos representan la alegría del encuentro entre los vecinos y promueven el desarrollo y mantenimiento de la cultura popular.

Por las razones expuestas anteriormente, es que solicito a los señores legisladores que acompañen con su voto afirmativo el presente proyecto.


MAURICIO BARRIENTOS
Diputado
Bloque FPV - PJ
H. C. Diputados Pcia de Bs. As.